

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

SITUACIÓN DESCRITA	Real:	☐	Formal:	☐	Propuesta:	☐	Deseable:	☒
	TIPO DE CONCURSO	PUBLICO	☐	MERITO	☒	INTERNO	☐	PCD

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	TECNICO II	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
		3.7.9	Contratacion por 6 meses . Sueldo mensual Gs. 2.400.000 (IVA INCLUIDO) - Rubro 141 "Contratacion del Personal Tecnico" - Sub Programa 02 Legado del Bicentenario

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	2°	Unidad inmediate. superior	3°	Unidad inmediate. superior	4°	Unidad inmediate. superior	5°	Unidad inmediate. superior	6°	Unidad inmediate. superior	Cantidad de vacancia
Dirección de Comunicación	Dirección General de Gabinete	Máxima Autoridad									1

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Estados Unidos 284 y Mcal. Estigarribia	Localidad-Región	Asunción, Paraguay
-----------	---	------------------	--------------------

2. MISION DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Redactar las publicaciones y promociones de las noticias de la Secretaría Nacional de Cultura en los medios masivos de comunicación.
-------------------	--

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificación y Programación de sus propias tareas y sobre la manera de hacerlas.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	El puesto incluye la supervisión técnica eventual de otros puestos de apoyo
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	Redacción de notas y gacetillas de prensa. Gestión de medios. Entrevistas e Informes.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Seguimiento de las publicaciones hechas en forma permanente.
Otras tareas:	Realizar otros trabajos de la Institución encomendadas por el superior inmediato.

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Como mínimo 1 año de experiencia en medios de prensa y/o comunicación en instituciones públicas y como experiencia general mínimo de 2 años.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Graduados Universitarios o Estudiantes del último año de las carreras de comunicación, periodismo.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Dominio de herramientas de informáticas. Dominio de redes sociales (facebook, twitter, flicker, blog, etc) excluyentes. Cursos, talleres y seminarios de periodismo.	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Redacción de notas y gacetillas de prensa. Comunicación directa y buen relacionamiento con periodistas, contactos propios en los medios. Manejo prudente y confiable de las informaciones. Proactividad y Trabajo en equipo. Conocimiento del idioma guaraní. Compromiso y responsabilidad.	
OBSERVACIONES	No hallarse en las inhabilidades previstas en los Artículos 14 Y 16 de la Ley 1626/00. No encontrarse en proceso de sumario administrativo, ni estar cumpliendo sanciones disciplinarias. Disponibilidad de tiempo completo contemplando el código laboral y la ley de la función pública. Tener nacionalidad paraguaya	

MATRIZ DE EVALUACION

EVALUACION CURRICULAR						EVALUACION POR ENTREVISTA	
Nombre del Postulante	Formación Académica		Cursos	Experiencia Específica	Experiencia General	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Profesional Universitario (20)Ptos	Estudiante Universitario 10Ptos	20 Ptos.	Exp. 1 Relacionadas a las funciones	Exp 3 - Exp. General	20 PTS	
				25 Ptos.	15 Ptos.		
Nombre 1							#¡REF!
Nombre 2							#¡REF!
Nombre 3							#¡REF!
TOTALES ->							#¡REF!
<u>EVALUACION CURRICULAR: hasta 80 pts.</u>							
Formacion Académica: Se puntuara al postulante que en los siguientes niveles académicos: Profesional Universitario (20 pts); EStudiante Universitario (10 pts);							
<u>Cursos de Especialización o de Formación Profesional:</u> Hasta 20 puntos. Se asignará 5 puntos por cada curso realizado que tenga relación directa con el perfil del cargo al cual se postula y/o actividad a ser desarrollada.							
<u>Experiencia Específica y General:</u> Hasta 40 puntos							
<u>(i) Específica</u> : se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en los Términos de Referencia (TOR's). Se otorgará 25 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores no se otorgará puntaje <u>(ii) Experiencia General</u> : el tiempo que ha trabajado en la profesión y/o actividad similar incluyendo lo trabajado fuera del ámbito de los TOR's o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 15 puntos por el total de años solicitado en el perfil.							
<u>EVALUACION POR ENTREVISTA</u> 20 pts.							
Entrevista con la Comision de Seleccin: hasta 20 Ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, que incluirá: Dominio del Tema,) Comunicación: voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., Liderazgo: disposición para ejercer influencia en el grupo, Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano.							
<u>Puntaje Total:</u>							
El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 60 puntos sobre una escala de 100 puntos.							

La selección se realizara por orden de mérito . La comisión de selección podrá habilitar una nómina de personas elegibles (suplentes) en caso de que los titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo. Dichos remplazos podrán realizarse hasta por un año contando desde la fecha del acto administrativo de contratación